



II

AUTORIDADES Y PERSONAL

2.- OPOSICIONES Y CONCURSOS

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2012, de la Dirección Gerencia, por la que se hacen públicas las adjudicaciones provisionales en el concurso de traslado para la provisión de plazas singularizadas vacantes de Médico de Cuidados Paliativos, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2012060423)

Convocado por Resolución de 4 de julio de 2011 (DOE n.º 136, de 15 de julio), concurso de traslado para la provisión de plazas singularizadas vacantes de Médico de Cuidados Paliativos en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud, de conformidad con lo dispuesto en la base séptima de la referida resolución, a propuesta de la Comisión de Valoración y en base a las atribuciones conferidas en el artículo 4.m) del Decreto 221/2008, de 24 de octubre, por el que se aprueban los estatutos del Organismo Autónomo Servicio Extremeño de Salud, modificado por Decreto 68/2010, de 12 de marzo, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE:

Primero. Hacer públicas las puntuaciones y destinos provisionalmente asignados en el concurso de traslado para la provisión de plazas singularizadas vacantes de Médico de Cuidados Paliativos, según figura en el Anexo de la presente resolución.

Segundo. Establecer un plazo de quince días hábiles, para que los aspirantes al concurso de traslado presenten las alegaciones que consideren oportunas, las cuales no tendrán carácter de recurso, dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Tercero. Las puntuaciones desglosadas por apartados del baremo de todos los aspirantes, se publicarán en la página web <http://convocatorias.saludextremadura.com>

Mérida, a 15 de marzo de 2012.

El Director Gerente del Servicio Extremeño de Salud,
ALBINO NAVARRO IZQUIERDO

**DOE**

NÚMERO 60

Martes, 27 de marzo de 2012

6025**A N E X O**

DNI	APPELLIDOS Y NOMBRE	CÓDIGO PLAZA	ÁREA DE SALUD	PUNTUACIÓN
08812379K	CUERVO PINNA, MIGUEL ANGEL	1S91100005	BADAJOZ	36,800
07431395A	DURAN MARTINEZ, ANGEL MARIA	5S91100001	CACERES	29,650
07978159B	HERNANDEZ GARCIA, PATRICIA	5S91100002	CACERES	24,000
07847701D	MORALEJO VICENTE, ROSA MARIA	8S91100002	NAVALMORAL DE LA MATA	13,900
28585064C	MOTA VARGAS, RAFAEL	1S91100002	BADAJOZ	32,000
44413144Y	POP CSOG, BEATRICE	8S91100001	NAVALMORAL DE LA MATA	30,300
08842305R	REDONDO MORALO, MARIA JOSE	1S91100003	BADAJOZ	32,000
80043306V	ROMERO CINTAS, YOLANDA	4S91100002	LLERENA	15,050
07009054B	SAIZ CACERES, FABIOLA	5S91100003	CACERES	31,100
04180771S	SANCHEZ CORREAS, MIGUEL ANGEL	1S91100004	BADAJOZ	30,800
07015736T	SANCHEZ PEREZ, MARIA ANGELES	7S91100002	PLASENCIA	31,300
07967423Q	SANCHEZ POSADA, RAUL	6S91100001	CORIA	32,200
07877459M	VARILLAS LOPEZ, MARIA PAZ	7S91100001	PLASENCIA	32,200